

## FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo al 1.º de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:5 m.—2:15 y 4 (mixto).—De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma a las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor a las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto).—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
Y EN LA LIBRERÍA DE B. ROTU, E.  
Palacio, 4.

## EL CÓLERA

## AL SERVICIO DEL GOBIERNO.

No queremos suponer—mientras no tengamos datos seguros que nos permitan afirmarlo—que la aparición del cólera en Alicante sea un simple ardid gubernamental, y que el cólera exista sólo en las columnas de la *Gaceta*, como insistían algunos periódicos que creen a los conservadores capaces de todo, hasta de jugar esas pesadimas bromas al país. Desgraciadamente, la existencia de casos de cólera morbo asiático de la peor especie, en varios puntos de la provincia de Alicante, parece comprobada hasta la evidencia.

Pero convengamos en que—en medio de todo—la aparición de la terrible epidemia no ha podido ser mas oportuna para los planes del Gobierno. El cólera debe tener sus puntos y ribetes de ministerial.

Había empeño decidido en las altas esferas de la conservaduría, de que el jefe del Estado no visitase a Bilbao. Con fundamento ó sin él—nosotros nos inclinamos a creer esto último—circulaban rumores alarmantes acerca de la disposición general de los ánimos en la capital de Vizcaya. ¿Había dado importancia el Gobierno a esos rumores? ¿Participaba del temor de que resultasen justificados por los hechos? Todo induce a creer que sí. En esa cuestión, como en tantas otras, el Gobierno se proponía sin duda pecar por exceso de precauciones, olvidando la oportuna frase de un famoso estadista: «Sur tuot point de zèle...»

La visita del jefe del Estado a Bilbao, estaba, con todo, anunciada. En la culla capital de Vizcaya se esperaba esta visita, y las corporaciones oficiales, en grande ó pequeña escala, preparaban el correspondiente programa de festejos. La prensa bilbiliana relacionaba el viaje de D. Alfonso con la cuestión de los fueros, traída al debate—en mal hora para el Gobierno—por la prensa ministerial.

Los vascongados ven que se acerca rápidamente el término de las escasas libertades que aún les restan, ven próximo el funesto año de 1886, en que será un hecho la unidad constitucional en España—al menos según desean los conservadores,—en que las provincias aforradas habrían de sujetarse al ruinoso sistema centralizador del resto de la península. Y los vascongados, que esto ven, que contemplan con tristeza profunda el ocaso de su libertad, la agonía de sus hermosas instituciones, tenían sin duda, poco dispuesto el ánimo para alegres festejos, ni tuidosas demostraciones de entusiasmo.

«Allí, en las Cortes sucesoras de las de Cádiz, decía el «Euskaldun Leguía» correspondiente al 1.º de este mes, se proscribió la guarda de los usos tradicionales de Vizcaya; allí arrollaron los mas á los menos, allí la soberanía del número decapitó á un pueblo entero; ¡cuántos Bravos y Maldonados sucumbieron á aquella disposición gubernativa, que borró de una plumada de la historia la independencia del Estado de mayor antigüedad en Europa.

Estos recuerdos, á la par que tales consideraciones, se nos agolpan á la mente, traídos por la oportunidad, ahora que tratan de pisar la tierra euskara y de cobijarse bajo el techo hospitalario de los hogares vizcainos los regios forasteros, en cuyo reinado se ha roto el pacto que había sido el lazo de union voluntaria de este señorío, con la monarquía de Leon y de Castilla.

Con este motivo viene á encontrarse Vizcaya colocada entre los respetos inviolables de la hospitalidad y los deberes patrios, que le imponen decorosa reserva hacia un Gobierno enemigo de sus fueros.

Vizcaya, sin embargo, conoce lo que debe á su renombre de culla y á la honra que comparte con Cataluña, de ir á la cabeza de la civilización española. Los viz-

cainos recibiremos al jefe del Estado como cumple que le recibamos, seremos con él corteses, mas no ni menos.»

La actitud del pueblo vizcaino estaba, pues, claramente determinada: no había fundamento alguno para temores de ningún género. Pero lo cierto, lo que no es un secreto para nadie, es que el Gobierno conservador trataba de evitar el viaje de D. Alfonso á Bilbao, sin otro motivo indudablemente que recelos sin justificación y miedos sin fundamento. Para que ese viaje no se realizara, precisaba buscar un pretexto, y el Gobierno no le encontraba. Pero hay una providencia para los conservadores, y esa providencia ha sido ahora el cólera. Al recibirse las primeras noticias, ó indicios de noticias, sobre las defunciones de Alicante, debieron gritar los pocos ministros que hay en Madrid ¡Eureka! con mas alegría que Arquímedes. Vino en seguida la declaración oficial del cólera, y tras de esta declaración vino á Madrid el jefe del Estado sin pasar por Bilbao.

El cólera ha prestado al Gobierno un eminente servicio, librándole de un apuro contra el cual hubieran sido impotentes todos los húsares, Bosch inclusive. Los microbios sienten, sin duda, en su rudimentario cerebro ciertas aficiones conservadoras,

(Republica.)

## CRONICA.

Pues señor, que Romero se dijo:

—¿Como ha é yo de modo que el cólera no ya exista, sino que sea estupendo y de quince y raya al de Marsella y Tolón?

Queremos suponer que Romero es un sér pensante; hecha esta gratuita suposición, continuamos... El ministro siguió pensando de esta manera:—La verdad es, que el negocio del cólera se me complica... Yo, que me sentía bastante debilitado por mis últimas planchas parlamentarias, y bastante escarncido por las victorias de Pidal, por los desdenes de Cánovas y los menosprecios de Silveira, hallé que ni pintada, la ocasión que me deparaba la aparición del cólera, para volver á ser el brazo fuerte del gobierno... ¡Vaya una coyuntura!... El miedo, apoderándose de Madrid, de toda España, y yo organizando comités, juntas de salvación, botiquines y funerarias, moviéndome, agitándome, disponiendo, mango-neando, y con *La Correspondencia* y *La Epoca* á la espalda, encargadas de escribir por la noche:—¡*Quel homme!* ¡*Quel dentiste!* *Il ni y a que lui!*—

El ministro microbiano debió dar en este punto un suspiro y prosiguió su monólogo:—Y ahora, ahora todo por tierra. Apenas se mueren algunos infelices en Novelda, y estos infelices empéñase el alcalde en no llamarlos coléricos; en Alicante no revienta un alma; en Caudete no acaba de morirse la mujer detenida; en Córdoba no se confirma la alarma; en Aguilar, mi antiguo distrito, no hay mas microbios ni mas peste que mis amigos y paniaguados; en el Cerro de los Angeles enferma la gente, pero no del cólera, sino de hambre y de frío...

Y sin embargo, yo necesito que haya cólera, que venga el cólera, que se extienda el cólera... Si él y yo no nos entendemos, ¿qué va á ser de mí? He llevado el espanto á todas partes, y rectificar sería perderme para siempre. ¿Cómo revelar la verdad modesta y sencilla sin que el escándalo acabe con el poco crédito que me queda?—

Aquí terminaron las reflexiones del ministro. Pasóse la mano por la frente, y dirigiéndose al timbre, hirió un botón... Un momento despues hablaban el ministro y el subsecretario.

—¿Sabe V. para lo que le llamo?

—¿Para lo del mapa sinóptico?

—¿Qué mapa ni mapo? Para mapas estamos ahora... ¡Si yo pudiera meter el

cólera en el mapa mundi!—

—Usted dirá, D. Francisco.

—Pues yo digo que hemos ido muy allá en eso de declarar oficialmente la existencia del cólera...

—Se fió V. demasiado de Ordoñez... y ya sabe V., Ordoñez es un buen muchacho pero no las ha visto mas gordas.

—No disparate Vd., Ordoñez no tiene la culpa; necesitábamos que hubiera cólera y lo hubo.—El dice lo que yo le mando... Lo mismo hubiera dicho que había fiebre amarilla, ó viruelas ó sarampión...

—Bien, D. Francisco, Vd. entonces dirá; ya sabe Vd. nosotros hasta la última gota de nuestra sangre...

—No hablemos ahora de tonterías... Se trata de que el cólera es insignificante, ridiculo; y de que la alarma en toda España es tremenda, universal; se trata en suma evitar una caída ruidosa y para «in eternum...» Si no logramos que haya cólera, quiero decir, si no hacemos creer á la gente que lo hay, y de firme, ya podemos liar los hártulos y tomar yo el camino de Romera! y ustedes el de la Venta de...

—Basta, comprendo; Vd. quiere que ideemos algo, que inventemos, que...

—Eso mismo, yo necesito que usted busque gentes que de buena fé hagan la causa del cólera.

El protoplasmático Bosch hizo un esfuerzo y quedóse un instante pensativo.

—Ya tengo á mi hombre—exclamó; cuente usted con que la cosa es hecha; voy á escribir, y dentro de un rato estará aquí el sujeto...

—¿Como se llamará? preguntó el ministro.

—¡Vicente!—

El ministro no pudo entonces contener su alegría, y dando rienda al buen humor, comenzó á cantar:

Abre, Bosch y Fustigueras,  
la puerta del gabinete,  
y ahueca los almohadones,  
que viene el doctor Vicente,  
Vicente, Vicente,  
que adónde has estado,  
que Paco Romero  
por tí ha preguntado.

¡Qué conquista! ¡Qué descubrimiento!  
¡Qué golpe!—¿Qué mas podía apetecer el señor Romero Robledo?

Todo estaba salvado, si no el honor, al menos la cartera; gracias al doctor Vicente.

En efecto; el doctor Vicente aparece, y no sólo satisface los deseos de Romero: colma la medida y parece el ministro plenipotenciario de Microbia.

El doctor Vicente se apresura á declararlo: este cólera de ahora no es un cólera como se quiera, sino cuatro ó cinco cóleras juntos; trae una fuerza de quinientos Cánovas fabricados con limo del Ganjes.

¡Vaya una ganga que le ha caído al ministro de la Gobernación con el doctor Vicente!

Lo curioso del caso y, sobre todo, lo curioso de ese doctor Koch, que nos ha salido á última hora, es que en su vida ha estado en Novelda...

Y, sin embargo, desde aquí, desde Madrid, desde la Puerta del Sol, mejor dicho, desde el ministerio de la Gobernación declara para la tranquilidad de los españoles que «no solo es colérica la enfermedad que aflige á los hijos de Novelda, sino que es de la peor especie.»

Vamos, un cólera conservador, y hecho de encargo y para uso de ministros que se van á pique,

Despues de todo, es un consuelo tropezar con un doctor de este porte.

El no ha estado en Novelda, ni piensa ir, pero no lo necesita tampoco. De una plumada resuelve todas las dudas.

Afortunadamente el doctor Vicente no se olvida de ofrecernos medios con que combatir la epidemia, gracias á sus desvelos descubierta, en todo su clásico ho-

## VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 1.º.—Llegada á Valencia, lunes y viernes á las 6 de la mañana.  
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.  
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

ror.

Para combatirle deben usarse dos procedimientos... Ya saben ustedes: dos; ni uno mas ni uno menos.

1.º El de las inyecciones hipodérmicas de quinina.

2.º (Copiamos de *La Epoca*): *el aceptado por la ciencia, segun se practica para los vómitos, calambres, etc...*

Y el que lo quiera mas claro que se dé una vuelta por la casa del doctor Vicente.

Y el que no quiera tomarse esta molestia, que se contente con la etcétera:

Y ahora preguntarán ustedes, ¿y quién es el doctor Vicente? *La Epoca* dice que ha viajado mucho. Es un dato importante y tranquilizador. El doctor ha visto tierras, como Juan Garcia.—«El doctor Vicente—(siempre *La Epoca* que ha viajado mucho, reconoce que la enfermedad que hoy nos aflige (*¿nos aflige?* Era de temer, despues del artículo pornográfico *Cuenta de Cuentas*), es el cólera asiático, originario del Ganjes.»—Echamos de menos lo del terrible *huésped*, pero reconocemos que este dato es luminoso.

Ya sabemos por donde ha viajado el doctor Vicente: por la India. Tal vez en su juventud se dedicara á la caza de gacelas, ó fuera á tomar baños al Ganjes.

O, por lo menos, es posible que tomara por el Ganjes al Manzanares.

El doctor Vicente no necesita ver las cosas para hablar con profundo conocimiento de causa:

Ni *El Imparcial* tampoco, que habla ayer de lo que ocurre á los bomberos, como si hubiera sucedido alguna vez lo que relata. «Cuando un incendio estalla... es el colmo de la demencia discutir las proporciones del siniestro, y expedir diplomas de honor al campanero que dió el primer toque, ó condenar á oprobio al que llegó mas tarde con la bomba.»

Esta, con perdon, es otra vicentada.

Al bombero que llega tarde lo multan.

Y al que llega el primero le dan trescientos reales.

Lo que aquí ha pasado es que el señor Romero Robledo ha llegado antes del fuego, y ahora se quiere que arda la casa á toda costa.

Como en cierto sainete bufo, ya hay varios que se disputan.

el encargo de incendiar

la calle de la Montera.

Y sin embargo, nadie se muere hasta que Dios quiere.

El único muerto, pero no del cólera, sino de ridiculez, es el Sr. Romero Robledo.

Hasta ahora no hay mas microbios que las raheces romeristas.

(El Progreso.)

## ECOS POLÍTICOS.

Un diario ministerial se entretiene en describir la soberbia y los soberbios:

«Pudieran, brillar, dice, á veces brillan, pero no encuentran quien les tienda una mirada cariñosa; logran ser temidos, nunca amados.

Son despotas con sus déudos, dependientes y criados; el rico lo es, porque supone que cuantos le rodean viven y alientan por los céntimos que él les da, y el inteligente porque se juzga un Salomon superior en talento á cuantos le obedecen.»

Se entiende:

Por si no se entiende bien, dice el articulista que conoció á un ministro muy soberbio:

Trataba, añade, con altanería, á casi todos que los que le rodeaban, y hubo ocasión en que hasta su propio secretario exclamó, llevándose las manos á un sitio dolorido: Nos trata como á párias, ¡y dicen que ese hombre tiene talento!

¡Cielos! ¡Si habrá hecho el artículo algún secretario del Sr. Cánovas?

*El Siglo Futuro*, refiriéndose á los liberales:

«Vivirán en guerra perpétua destrozándose unos á otros y destrozando al país. Sólo hay un medio de que unan por el momento se reconozcan como hermanos; presentándose, no ya un ejército, sino una partida regular carlista en el Norte ó Cataluña.»

Partida carlista regular... ¿Y ésta qué es?

Y tiene razon en medio de todo *El Siglo Futuro*: los liberales se unirán en cuanto aparezcan carlistas armados.

Aunque como en 1873 y 1874 les ayuden los conservadores.

*La Iberia* protesta contra el terrible *Delenda, es Carthago* lanzado por *El Estandarte* al campo de los fusionistas:

«Ese artículo (dice) se recordará por mucho tiempo; es uno de esos escritos en los que, prescindiendo de retóricas y rodeos se dice francamente al gobierno: asegúrenos el mando por cima de toda clase de consideraciones; asegúrenos la existencia y caigan tribunales, municipios, diputaciones, todo lo que estorbe á nuestros planes, todo lo que pueda dificultar la imposición de nuestras doctrinas y nuestros procedimientos.

Lo malo es que no bastan esos artículos furibundos ni los actos de un gobierno despótico para conseguir el objeto que los conservadores se proponen.

Podrán acabar con todas las corporaciones provinciales y municipales; podrán revolver la magistratura á su sabor; podrán declarar cesantes á todos los empleados de todos los ministerios; podrán faltar á todas las leyes y herir todos los intereses, pero no conseguirán hacer popular la política de reaccion y egoísmo que tan hábilmente inspira á su partido el señor Cánovas del Castillo.»

Por ese mismo, no debe extrañar *La Iberia*, ni nadie la ferocidad de los conservadores.

Están los pobres para morir, y dan, como es natural, palo de ciego.

Ya lo anunció el clásico latino: «*Deliberata morte ferocior.*»

*La Integridad de la Patria* presta ayer á la izquierda este último servicio:

«Los partidarios de la izquierda no se dan cuenta de las defensas más ó menos directas que hacen del señor Sagasta los amigos del señor Castelar, porque lo lógico sería que este apoyase más á la izquierda, que al fin representa una tendencia más liberal.»

Por eso mismo, lo lógico hubiera sido que el señor Cánovas la apoyase menos.

Conque, hecho lo hecho, y visto lo visto, en buena y llana lógica se deduce:

Los enemigos de los conservadores deben ser muchísimo más liberales que sus abijados y amigos.

Leemos en *La Patria*:

«El rey no desmiente su valerosa condición ante el temor del contagio, y abandonando las playas de la hermosa Asturias, donde su régio ánimo hallaba grato esparcimiento entre el amor de su augusta familia y el sincero cariño de aquellos leales españoles, viene á Madrid al primer síntoma de peligro, como irá á Alicante y á Novelda, si el mal se acentúa á dar consuelos y ánimo con su preseucia á los que sufran y padezcan.»

Y al día siguiente de llegar á Madrid, se vá á Aranjuez con su favorito el Duque de Sexto, y después á la Granja, puntos donde se debe estar mas fresco y alegre que en Alicante y Novelda.

Con asombro hemos leído en un diario conservador:

«Cuando los potentados y algunos funcionarios públicos se apresuran á alejarse más del puesto de honor que la necesidad les asigna, el rey, cuya vida representa algo más que la vida del más alto dignatario del país, desdeña pueriles temores.»

A ver; que se diga el nombre, porque la manera de señalar podría inducir á escandalosas sospechas.

Sobre todo, cuando hay quien se dispone á partir á San Sebastian, en busca de su apreciable familia.

El Papa acaba de dar una Enciclica.

De la cual dice un periódico ultramontano;

«En los centros religiosos se han tributado unánimes alabanzas á la Enciclica de Su Santidad, que publicamos al frente de nuestras columnas, y que es un nuevo testimonio de la solicitud de Leon XIII

por la grey confiada á sus cuidados.

El Papa encarga que se eleve al cielo continuas plegarias por la libertad de la Santa Sede. ¿Puede haber nada que interese tanto á los buenos hijos como la libertad de su Padre amantísimo?»

Si, colega; la salud y la conservación del individuo, cosas las dos olvidadas por el Padre comun de los fieles, y que no andan nada bien en Italia.

LA OPINION.

PALMA 15 DE SETIEMBRE DE 1884.

Ayer noche fué conducido á su última morada el cadáver del conocido federal D. José Guarro, acompañado de un numeroso séquito de amigos políticos y particulares que quisieron demostrar al infatigable propagandista sus simpatías.

Después de larga y penosa enfermedad falleció el Sr. Guarro ayer á las diez de la mañana, dejando en el mayor desconsuelo á su apreciable esposa, á la cual enviamos nuestro mas sentido pésame.

En las elecciones que tuvieron lugar ayer, se notaba en todos los colegios una gran desaminación, como si se conociera ya el resultado que debía obtenerse.

¿Se acordarian tal vez los electores de oposición, de Muro y de Llummayor?

Se nos asegura que entre los géneros conducidos á esta por uno de los vapores de esta matrícula hay, por lo menos una caja procedente de Francia.

Llamamos la atención de la Junta Provincial de Sanidad por si la noticia no ha llegado á su conocimiento.

Cuando son tantas las precauciones que se adoptan y las molestias que se sufren, no es cosa de que por descuido ó ignorancia se franquee la entrada á lo que debe ser sometido á rigurosa cuarentena.

Nuestro apreciable colega *El Balear* publica anteayer la carta que insertamos á continuación.

No creíamos que á nuestro colega pudiera causarle extrañeza el que firmaran la carta las personas que indica, lo que si debió causársela fué el que no la firmaran personas tan respetables del partido conservador como D. Pedro Sampol, D. Gerónimo Rius, D. Jaime Cerdá y algun otro. Debía recordar el colega que la ley de los conservadores es la del embudo: hablar mucho de lo que les acomoda cuando están en la oposición, no acordarse para nada de las leyes cuando están en el poder, por mas que blasonen mucho de rigidos observadores de ellas.

En cuanto á nosotros nos tiene muy sin cuidado el que firmen cartas políticas Juan, Pedro ó Diego, sean curas, militares, empleados ó lo que fueren. El que manda, manda, y todo lo demás es música celestial.

Dicen así la carta y *El Balear*:

«Copiamos á continuación la carta que profusamente ha circulado entre los conservadores, suscrita por los prohombres del partido. Dice así:

«Sr. D....

Muy señor nuestro y distinguido amigo y correligionario: próximo el periodo en que debe procederse á la renovación de las corporaciones provinciales, consideramos un deber de cortesía manifestar á V. el ferviente propósito que anima al partido liberal conservador de Mallorca de presentarse ante el cuerpo electoral con la disciplina propia de nuestra agrupación política, con la afirmación inquebrantable de nuestras convicciones y con el honrado propósito de contribuir á la recta administración de los intereses de la provincia, atentos á los clamores de pública opinión que, hoy como ayer, solicita en primer término el estudio de los problemas administrativos y económicos, porque adivina, y siente que es preciso penetrar en un terreno esencialmente práctico que mejore su vida, y que contribuye al desenvolvimiento de los distintos elementos que constituyen la riqueza del país.

La candidatura que, con nuestro apoyo mas decidido, solicita los sufragios del distrito electoral de Palma, la componen los señores

- D. Pedro Aguiló Cetra.
- D. Joaquín Fuster de Puigdorfilá.
- El Marqués de la Bastida.
- D. Guillermo Moragues y Bibiloni

á cuyo triunfo rogamos á V. se sirva cooperar, otorgándonos su voto y su vahosa influencia persuadido de que han de corresponder en la medida de sus fuerzas, si resultan elegidos, á la confianza que en ellos se haya servido depositar.

Aprovechamos esta ocasión para reiterar á V. la consideración afectuosa de sus amigos y servidores Q. B. S. M.—El C. de Salient.—Juan Masanet y Ochandó.—Guillermo Marcel.—Nicolás de Cottoner.—Antonio Frontera.—Jorge Pirelló.—P. Alcover.—Joaquín Rovira.—Miguel Puigserver.—Juan Antonio Fuster.—Francisco Mayol.—Juan Burgues Saforza.—Pedro Ripoll.—Nicolás Siquier.»

Nos ha llamado la atención ver entre la firmas precedentes, la de un Teniente Coronel con mando activo en esta plaza, y la de un oficial de marina que tambien ejerce mando, porque no sabemos que hayan sido derogadas las disposiciones restrictivas de la directa gestión de los militares en las candentes luchas de la política.»

Capiamos del *Islaño* las siguientes líneas que se refieren á una acreditada sociedad de esta Isla, cuyos productos en otras ocasiones hemos encomiado:

«La Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor, domiciliada en esta ciudad, calle de Pelaires, número 33 traslada sus oficinas á la casa número 22 de la calle de Yeseros, en cuyos bajos quedará abierta al público, uno de esos dias, una bodega donde se expenderán al por mayor y menor los renombrados alcoholes, anisados y licores de su fábrica á precios reducidos. La grande aceptación que estos productos han alcanzado, tanto en España como en nuestras Antillas y extranjero, y el satisfactorio dictamen que de los mismos dan los inteligentes, de ésta, considerándolos superiores á los hasta hoy conocidos son la mejor garantía para los consumidores y un verdadero lauro para la mencionada sociedad, que no dudamos conservará su marca á la altura á que honrosamente ha llegado.»

Hemos recibido el número 2 del semanario humorístico *Ecos y Brisas*, que ha empezado á publicarse, con aceptación, en esta ciudad.

Ayer por la mañana falleció el desgraciado trabajador que cayó de la cuerda por donde trataba de subir, en la casa del Sr. Alzamora. Que descanse en paz.

Estos últimos dias llovió copiosamente en Petra, Sansellas, Inca, Binisalem y otros puntos especialmente por la parte montañosa de la isla, pues ha venido caudaloso el torrente Gros.

Ayer por la mañana llegó procedente de Valencia el vapor *Union*, siendo portador de la correspondencia.

El día 21 del actual volverá á subastarse en Selva el aprovechamiento del 2.º trazon de la comuna de Cairari.

Ha tomado posesión de su destino el Oficial de cuarta clase inspector de la contribución industrial D. Enrique Gimenez Villafranca que ha sido destinado á prestar sus servicios en los distritos de Manacor y Menorca.

Ayer se celebró con todos los requisitos acostumbrados fiesta campestre en el caserío de Son Sardina, viéndose bastante concurrida y animada.

Mañana empezarán en el Instituto provincial los exámenes extraordinarios para los alumnos suspensos ó no examinados de alguna asignatura.

Ayer salió para Mahón el vapor *Menorca* que habia estado detenido en nuestro puerto con el objeto de esperar la correspondencia continental.

La idea de utilizar un gánguil para recoger las yerbas marinas que infestaban la playa frente á la Lonja, ha sido parte á facilitar los trabajos de limpia que por acuerdo de la Junta de Obras de nuestro puerto se acaban de llevar á efecto con éxito enteramente satisfactorio.

Anteayer la susodicha playa estaba ya completamente libre de las tales yerbas, por cuyo motivo han quedado sacadas por este concepto.

Asi pudiéramos decirlo respecto de la acequia de aguas súcias que en ella vierte constantemente la corrupción y los miasmas fétidos.

Nuestros mercados se han visto estos últimos dias favorecidos con abundantes cantidades de pescado de toda clase, por cuyo motivo los precios á que se ha vendido han resultado ser muy económicos.

Débase este resultado á la falta de extracción, por cuanto esta mercadería necesitando poco tiempo para descomponerse y resultar inútil, no puede resistir el plazo largo ó corto de las observaciones cuarentenarias.

En la estación telegráfica postal de Felanitx hay dos telegramas detenidos uno á nombre de; Raimont, fonda Tomas y otro á nombre de; patron *Jóven Juanita*.

Anteayer fueron obsequiadas con una serenata segun costumbre tradicional, algunas jóvenes de esta ciudad, que llevan el nombre de María.

Ayer cerca de la puerta Pintada se espantó el caballo que tiraba de un carruaje de alquiler, volcando este sin que ocurriesen desgracias personales.

Una manada de muchachos en libertad molestó ayer á los transeúntes con sus primitivas aficiones, en lo alto de la mural a junto á la Rinconada de Sta. Margarita.

La Administración de correos del pueblo de Felanitx ha sido trasladada al lugar que ocupa la estación telegráfica.

Segun dice el *Felanigense* son varios en aquel pueblo los viticultores que han empezado la vendimia, esperando que el vino será de mejor calidad que el del año anterior.

El Ayuntamiento de Felanitx ha mandado recoger y custodiar las medallas y diplomas que el modesto fabricante don Bartolome Sagrera, fallecido hace poco, habia logrado en diferentes exposiciones á fuerza de ingenio y laboriosidad.

Algo mas de animacion se observó anoche en el paseo del Borne donde la música del Regimiento de Filipinas amenizó la velada con sus escojidas piezas.

Ayer se celebró en la Bonanova la fiesta anualmente dedicada por sus moradores á su escelsa patrona. Viose llena de gente que acudió de los caserios inmediatos y desde esta ciudad.

Anoche se puso en escena, ante una regular concurrencia en el Teatro-circo el drama *La Campana de la Almudaina* y la pieza *Este cuarto no se alquila*.

La temperatura que reinó ayer fué bastante húmeda y más calorosa que estos dias anteriores.

Los dueños, de los coches de plaza hicieron ayer su Agosto aunque dentro del mes de Setiembre.

Con motivo de verificarse las elecciones de diputados provinciales, para cuyo efecto algunos electores tenían contratados á muchos de los citados vehículos, y de celebrarse fiesta campestre, en Son Sardina y la Bonanova, no se encontraba un carruaje por un ojo de la cara, habiendo conductor que tuvo valor para pedir veinte pesetas por una dieta que habia de empezar á las siete de la mañana y terminar á las cinco de la tarde.

Nuestro particular amigo D. Pedro Valls, vice-cónsul de Francia en Mahón, ha sido agraciado por el gobierno francés con la cruz de Caballero de la Legión de honor, en recompensa á los extraordinarios servicios prestados por dicho señor en favor de aquella república.

Felicitemos al Sr. Valls por esta honrosa distinción.

El sábado fué admitido á libre plática el vapor-correo *Jaime II*, que habia llegado de Valencia á Ibiza el miércoles anterior, con la balija de ambos puntos.

Este hecho produjo cierta mala impresión entre las personas que se enteraron de él, mayormente cuando se dijo, no sabemos si con fundamento ó no, que los vapores *Lulio y Palma*, llegados ambos de Barcelona el sábado, tendrán que practicar siete ó ocho días de observación.

Para tranquilizar á los impresionados creemos será bastante les digamos que el *Jaime II*, según nuestras noticias, á su llegada á Valencia en estas últimas expediciones no sólo no tomó carga ni pasajeros, sino que quedó incomunicado, no haciendo más que admitir la balija á bordo.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusión sobre el tratamiento del cólera.

UN SIGNO DEL TIEMPO.

Nos escriben de uno de nuestros mas importantes puertos de mar, lo siguiente:

«Todo el mundo sabe, que es un uso tradicional entre nuestros marineros, cuando se embarcan para un viaje largo, de llevar consigo objetos bendecidos ó otros talismanes, que ellos llevan siempre encima, y que deben preservarles contra las desgracias, enfermedades, accidentes, etc. Ahora bien, desde hace un cierto tiempo hemos tenido muchas veces la ocasion de de atestiguar que, además de esos talismanes, todos nuestros bravos marinos llevan un objeto que se ha hecho rápidamente popular. Es una caja que lleva una cruz blanca en fondo encarnado, y el sello del Estado francés, y conteniendo Píldoras Suizas. Se deberia tambien recomendarlas en nuestras aldeas. Esas Píldoras Suizas purificando la sangre, son eficaces contra la mayor parte de las enfermedades, y seria muy prudente tomar de cuando en cuando como medio preventivo. Desde el momento que se siente que el cuerpo tiene necesidad de ser purificado, á la menor indisposicion, se deberia tomar algunas de esas píldoras. Con un gasto de 1 peseta y cincuenta centimos, una familia tendria de este modo, para 1 ó 2 meses, un remedio á su disposicion, y que le seria muchas veces muy útil.

VARIEDADES.

LA INTELIGENCIA DE LOS GATOS.

¿El gato vé su imágen en un espejo? Tal es la pregunta que se han hecho varios sabios en la *Revista científica*, algunos de los cuales la han resuelto en sentido negativo.

El príncipe Kropotkine, en cambio, contesta afirmativamente por medio de la carta que sigue, dirigida desde su encierro á la *Revista*.

Al leer las noticias insertas en los dos últimos números de la *Revista*, observo que existen dudas acerca de la cuestion de saber si el gato reconoce su imágen en un espejo.

Tengo un gato de ca:orce meses, al cual he amaestrado en mi cárcel; y al menos, por lo que á él toca, no hay duda alguna respecto á dicho particular. Cuando era pequeño nos divertia extraordinariamente, buscando un gato detrás de un espejo que le poniamos delante.

He repetido el experimento, presentándole un espejito ovalado de 20 centímetros de altura.

Al ver su imágen, toma una actitud seria, lo toca con una de sus patas y cuando dá contra el cristal, mira detrás del espejo. Si retiro este, lo sigue hasta que se persuade de que no hay otro gato por allí; entonces se vá sin ocuparse más del asunto.

Importa añadir que, por regla general, mi animalito es muy inteligente. Así, por ejemplo, para mostrar su deseo de que le abra la puerta, no maulla; se estira en toda su longitud y agita el picaporte con una pata.

Conoce perfectamente el significado de las campanadas de la cárcel—la que llama á levantarse, á comer, etcétera.—Su diccionario es muy limitado; pero comprende á las mil maravillas el sentido de las palabras que conoce. Cuando al llegar la noche me retiro á mi cuarto, hace infinidad de cabriolas para obligarme á jugar con él al escondite ó para que le haga correr detrás de un bramante.

Si entonces le pregunto: «¿Quieres comer?» se incomoda y se sienta junto á mi estufa. Pero cuando le digo «¿El

bramante?» contesta emitiendo dos sonidos, cuyo tono afirmativo no deja la menor duda.

Podria referir otros detalles de la sagacidad de mi gato, más no quiero abusar de la paciencia de mis lectores. Hay, sin embargo, un punto interesante que conviene dilucidar: ¿El gato es sensible á la música? Sin atreverme á afirmarlo positivamente, creo que sí.

Cuando mi gato era pequeño, me pareció que se complacia en escuchar algo cadencioso, como por ejemplo el vals del *Fausto*, con tal de que fuere cantado con voz aguda y bien timbrada.

Por regla general, aunque los gatos no sean tan inteligentes como los perros, es indudable que se lograria desarrollar su inteligencia, si se ocuparan más de ellos.

Siento que me falte el tiempo necesario para hacer nuevos experimentos; de lo contrario habria emprendido ya la enseñanza de mi gato con arreglo al sistema de los tarjetones, propuesto por Lubbock.

Pedro Kropotkine.

RESULTADO DE LA CUESTACION de los dias 18 y 19 de Julio. (Conclusion.)

Jaime Reix.	5'
Antonio Magans.	1'
Melchor Pascual.	5'
Gaspar Sabater.	5'
Antonio Barceló.	1'
Bartolomé Pons.	5'30
Gabriel Roix.	5'
Pedro José Lladó.	1'
Gaspar Bonet.	2'
Doña Catalina Más.	1'
D. Francisco Riera.	1'
Antonio Garau.	1'
Bartolomé Mas Rosselló.	1'
Antonio Pujol Tous.	1'
Bartolomé Bennasar.	2'
Ignacio Porcel.	1'
Doña Magdalena Palmer.	1'
D. Pedro Ripoll.	2'
Miguel Cañellas.	50
Gabriel Camps.	50
Bartolomé Mas.	1'50
Bernardo Sastre.	1'
Francisco Sabater.	1'
Gabriel Lladó Tomás.	50
Melchor Picornell.	50
Miguel Porcel.	2'50
Matias Amengual Moragues.	1'
Miguel Espasas.	50
Gabriel Serra.	1'
Bartolomé Pons.	50
Sebastian Tous.	5'
Bartolomé Florit.	10'
Miguel Femenia.	50
Bartolomé Mas.	1'
Miguel Ferrer.	4'
Jaime Pons.	1'
Antonio Sastre Alemany.	1'
Francisco Barceló.	50
Francisco Pomar.	2'
Doña Dolores Martínez.	15'
D. Mateo Ripoll.	50
Gabriel Pascual.	60
M. A.	2'
José Enseñat.	50
Doña Juana Ana Planas.	2'
Margarita Oliver.	1'
Lucia Alorda.	1'
Margarita Oliver.	1'
Ramona Calderó.	5'
D. Bartolomé Balaguer.	1'
Doña Catalina Falconi.	1'
D. Pedro José Sampol.	5'
Antonia Calafell.	1'
Miguel Vicens.	2'
Antonio Rigo.	1'
Jaime Caldentey.	1'
Juan Cañellas.	50
Sebastian Bauzá.	50
Mariano Euguis.	2'
Francisco Llabres.	2'50
Miguel Russelló.	2'
Antonio Sabater.	1'
Jaime Ferrer Vicario.	5'
Bartolomé Mayans.	1'
Ramon Cabrer.	50
Sebastian Vallcaneras.	1'
Bartolomé Guasp.	2'
Antonio Mayans.	5'
Juan Rieras.	50
Bernardo Beltran.	50
Juan Sastre.	50
Federico Colomar.	50
Martin Mayans.	1'
Sebastian Ferrer.	2'
Juan Juan Phro.	3'
Antonio Gelabert.	50
Pablo Palmer.	1'
Jaime Caldentey.	1'
Fernando Gelabert Phro.	5'
Bartolomé Palmer.	1'
Magin Salom.	1'
Bernardo Clar.	1'
Antonio Gelabert.	2'

Pablo Jaume.	1'
Doña Catalina Porcel.	1'
D. Antonio Roca.	50
Bartolomé Ripoll.	1'
Rafael Pons.	1'
Jaime Sabater.	50
Guillermo Palmer.	3'
Julian Vicens.	50
Francisco Bennasar.	1'
Doña Catalina Martorell.	50
Margarita Sastre.	1'
D. Miguel Palou.	50
Antonio Morey.	3'
Miguel Roselló.	5'
Ricardo Estrada.	1'
Doña Magdalena Ferrer.	50
D. Ignacio Gazá.	5'
Simon Jaume.	1'
Sebastian Planas.	2'
Miguel Calafell.	2'
Miguel Morey.	1'
Gerónimo Roca.	1'
Francisco Viana Perelló.	1'
Doña Francisca Gamila.	1'
D. Julian Masot.	1'
Guillermo Bosch.	2'
Bernardo Calafell.	1'
Doña Juana Arregui.	1'
D. Antonio Ferrá.	1'
Doña Pilar Escal.	10'
D. Gabriel Gomila Phro.	2'50
Juan Jaume.	5'
Antonio Manera.	1'
Gabriel Marimon.	2'
Guillermo Salom.	5'
Juan Ripoll y Sastre.	4'
Rafael Llinás.	2'
Francisco Llinás.	2'50
Sebastian Jaume.	5'
Doña María Estarellas.	1'
D. Miguel Bestard.	2'50
José Homar.	2'50
Arnaldo Llinás.	2'50
Doña María Moya.	1'
D. José Cendra.	1'
Juan Rigo.	2'
Rafael Moll.	5'31
José Barceló.	2'
Medó Verger.	2'50
Miguel Capó.	5'
Julian Roselló.	3'
Doña Catalina Palmé.	5'
D. Juan Castañé.	50
José Ripoll.	2'50
Juan Mulet.	10'
Luis Oliver.	75'
Antonio Gamundi.	1'
Salvador Carbonell.	50
Jaime Terrasa.	2'50
José Jaume.	5'
Miguel Quintana.	5'
Juan Perelló.	1'
Mateo Fleixas.	1'
Doña Margarita Riutort.	6'
Catalina Camps.	2'50
Magdalena Pascual.	5'
D. Francisco Frontera.	1'
Rafael Jaume.	1'
Jorge Mayol.	1'
Doña Insefa Buades.	1'
D. Benito Ripoll.	1'
Gabriel Riera.	1'
Antonio Masquida.	50
Antonio Oliver.	2'50
José Busquets.	1'
Cristóbal Sastre.	1'
Miguel Castelló.	1'25
Juan Estarás.	5'
Doña Tomasa Romaguera.	1'
D. Mateo Sabater.	50
Jaime Alorda.	50
Salvador Serra.	1'
Gerónimo Martorell.	1'
Pedro Juan Vidal.	1'
José Femenia.	1'
Guillermo Togores.	50
Gabriel Simó.	50
Jorge Verd.	50
Juan Morro.	1'
Bartolomé Riutort.	1'
Domingo Juaneda.	50
Juan Tomás.	1'
Salvador Femenia.	50
Doña Antonia Pellicer.	1'
D. Juan Bartolomé Romaguera.	1'
Gabriel Balaguer.	1'
Antonio Vidal.	1'
Doña Magdalena Tous.	50
Margarita Roca.	50
D. Juan Reinés.	2'
Antonio Reinés.	2'50
Miguel Reinés.	25
Miguel Riutort.	50
Jaime Juan.	1'
Bartolomé Suau.	1'
Miguel Roca.	1'
Sebastian Bosch.	1'
Onofre Cabrer.	2'
Juan Cabrer.	1'
Salvador Roca.	50
Juan Ordinas.	1'
Guillermo Veñys.	1'
Francisco Martorell.	1'
Sebastian Coll.	1'

Gabriel Salamanca.	4'
Guillermo Coll.	3'
Bartolomé Ribas.	4'
Pablo Mateu.	1'
Doña Maria Balaguer.	1'
D. Lorenzo Gallú.	1'
Juan Borrás.	10'
Onofre Sorá.	2'
Ramon Vallespi.	5'
Meichos Castillo.	2'50
Rafael Sampol.	1'
Gerónimo Martorell.	1'
José Espasas.	1'
Juan Pujol.	1'
Bernardo Cabrer.	5'
Pablo Balaguer.	2'50
Antonio Suau.	1'
Jaime Cabrer.	1'
Pedro José Terrasa.	1'
Doña Margarita Jofre.	50
D. José Llinás.	1'
José Espasas.	1'
José Camps.	1'
Jaime Castelló.	1'50
Juan Navarro.	1'
Antonio Vaquer.	50
Rafael Font.	50
Gabriel Vanrell.	1'
Antonio Torrens.	1'
Jaime Cerdá Cabrer.	1'
Arnaldo Alemany.	2'
Francisco Barceló.	1'
Mateo Tous.	25'
Nicolás Tous.	5'
Bartolomé Tomás.	5'
N. N.	11'

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

El dia veinticuatro del mes actual á las doce de su mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel del Cuerpo en esta Ciudad, Merced núm. 1, la venta en pública subasta de un caballo de deshecho de la Seccion montada de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar su adquisicion.

Palma 13 de Setiembre de 1884.—V.º B.º—El primer Jefe, Peña.—El Jefe del Detall, Manuel Morell Agra.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Accediendo esta Junta de Gobierno á las indicaciones de varios accionistas para que se prorogara el plazo señalado para el pago de los dividendos pasivos avisados, acordó en sesion de ayer señalar el dia 26 del corriente como término definitivo despues del cual se entregará al corredor nota de los titulos caducados para proceder á su venta.

Palma 11 Setiembre 1884.—El Administrador, José Rosich.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 10'45 m. En Elche se cuentan 5 invasiones y 8 fallecidos, en Novelda 2 y 3 fallecidos, en Monforte tres y dos, en Balaguer cuatro invasiones. En Francia 26, y en Italia 524.

Madrid 14 á las 6'50 t.

Se han verificado tranquilamente las elecciones de diputados provinciales. Desconócense los resultados definitivos. Calcúlase que la grandísima mayoría es de los ministeriales.

Hay escasez de noticias respecto al temporal de lluvias de Madrid.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 13 á las 4'20 m. «13 Setiembre 84.—Gaceta hoy publica el siguiente parte sanitario.—Provincia de Alicante.—En el Lazareto Getafe procedencias de Alicante, el anciano enfermo ha mejorado y el niño se hallaba grave, continua en el mismo estado. En el dia de ayer 2 invasiones de cólera y 4 defunciones.—En Monforte 6 invasiones y 3 defunciones todos estos casos ocurriendo Campo.—En Mondón de las Nieves 1 invasión una persona procedente de Elche.—En Alicante y en el resto de la provincia sigue sin novedad.—Provincia de Lérida. En Artesa ha habido una defuncion.—En Balaguer hubo ayer invasión ni defuncion alguna de los enfermos anteriores, continúan dos graves.»

**LOTERIA NACIONAL.**  
PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	2500000
1 de . . . . .	2000000
1 de . . . . .	1 000000
1 de . . . . .	750000
3 de 250000 . . . . .	750000
4 de 125000 . . . . .	500000
18 de 50000 . . . . .	900000
26 de 20000 . . . . .	520000
2042 de 2500 . . . . .	5105000
4999 reintegros de 500 ptas. para los 4999 núms. cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .	2490500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2500000 ptas. . . . .	247500
99 idem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2000000 de pesetas . . . . .	247500
99 idem de 2500 id., por los 99 números restantes de la centena del premio con 1500000 pesetas . . . . .	247500
99 idem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750000 pesetas . . . . .	247500
2 idem de 50000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor . . . . .	100000
2 idem de 35000 id., para los números anterior y posterior al del premio . . . . .	70000
2 idem de 20000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	40000
2 idem de 12750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto . . . . .	50000
7500 . . . . .	18250000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y p. t. i. o. t. a. s. m. u. e. r. t. o. s. en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

**EL PANCAUITAT**  
DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. También se vende en el mismo establecimiento Sa E. volució de un poble del mismo autor.

**Altas y Bajas**  
DE  
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.  
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**Perlas-Koch.**

**PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!**  
276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

**Estómago, Nervios, Humores.**  
¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

**Una recomendación importante.**—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su acción continua obra verdaderos milagros.—*Dr. Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.*

**Precio de la caja 8 REALES en toda España.**  
Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Bomba Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al **DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO** en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

**UNA VERDAD.**  
**¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacre.
  - Un cortaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**MEMORIA**

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Píol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

**Recaudadores**

*Espedientes y pa. peletas de aprendizaje. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.*

**Dinero á préstamo**  
CON HIPOTECA

Tanto cantidad crecida como pequeña. Calle de los Hostales n.º 24 pl.º 2.º, se servirá con toda puntualidad. 6—10

**OZON-SULFUR-NIKELS**

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Junio 1881.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina **OZON SULFUR-NIKELS.**—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometía, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su **ESPECIFICO** se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Drs. TULLER, KRAUSK y SIMMERNHAM.

**VIRUELAS** Sarampión, Escarlatina, Erupciones e Infecciosas las Precave, Abolita y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TÍSIDIS** Catarrros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófulas, Sifilit, Venéreo, Reumático, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

**PRECIOS:** España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor **MUTJE**, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 24

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.**

**Cura los padecimientos del estómago.** Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia G. obo; Tetuan, 20. Baleares: Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (38)

**Naipes.**

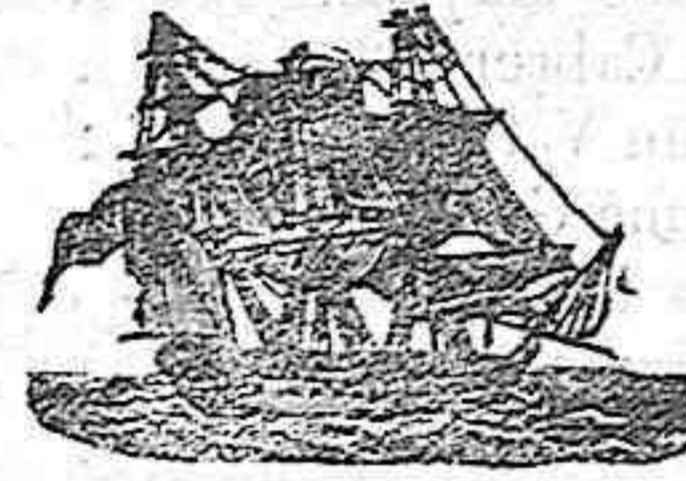
Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 2 céntimos á 4 rs. juego.

**TINTA** para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**IMPORTANTE**

á los hombres industrioses

Con unos 2000 reales de capital y dos días de trabajo por semana se obtiene fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.



Para la **HABANA** con escala en **PONCE**, saldrá de este puerto sobre el 20 Setiembre la fragata española **PAQUETE DEL VENDRELL**, admite un pice de carga á flete y pasajeros, informarán á bordo su capitán Don Francisco Vidal y en la plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

**Al público**

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razón.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE MANACOR.**

Desde el 1.º de Setiembre quedan abiertas de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámen de ingreso para emprender los estudios de 2.º enseñanza, cuyo exámen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á exámenes de algunas de las asignaturas de 2.º enseñanza, las cuales se verificarán en este Colegio el día que tenga á bien acordarlo el M. I. S. Director del Instituto Balear. Manacor 1.º Setiembre de 1881.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

**A los maestros.**

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**ACADEMIA de la Juventud Católica.**

El día 1.º de Octubre empezarán el curso en esta Sociedad, dándose si reúne número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se expresan á continuación:

	Por los socios.	Por los que no lo son.
	Ptas.	Pesetas.
Solfeo, clase alterna . . . . .	1	2
Id. y piano id. id. . . . .	2	3
Caligrafía clase diaria . . . . .	1'50	3
Francés clase alterna . . . . .	1	2
Inglés, id. id. . . . .	2	4
Aleman, id. id. . . . .	2	4
Teneduría de libros . . . . .	2	4
Primer curso de Derecho . . . . .	20	30

La Academia cuenta con muy reputados profesores para explicar todas las asignaturas; entre ellos enseñará el francés don J. Galmés, Pbro. y el Inglés y Aleman el distinguido profesor Holandés M. P. Hubert Van Melchelem.

Los días y horas en que se darán las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente. Palma 29 Agosto de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice Secretario, Miguel Martorell. 7—15

**Compañía Catalana**

**DE VAPORES TRASATLANTICOS.** Línea fija mensual de salidas de BARCELONA para PUERTO-RICO Y HABANA. Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

**CASTILLA.**

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía. Esando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga. Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entrevebo.

**Alquileres.**

Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladuría calle de Pelaires número 105; otro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuarto, con agua de grifo, en la Plaza de la Libertad número 2. En el núm. 18 de la misma Plaza informarán.

**Alquiler.**

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razón.

**ANUNCIO.**

El que arregla abanicos y compone objetos de cristal y porcelana en la calle de la Estrella núm. 3, dejará la tienda el día 20 de Setiembre, trasladándose á la calle de la Platería núm. 50, teniendo en venta todos los muebles de la misma con las herramientas de tornero. 14—15

**OBJETOS.**—Se necesitan dos en el Colegio de Sta. Teresa del Pont d'Inca.

**PALMA.**—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.